

RELACION CAPITAL-TRABAJO: SECTOR INDUSTRIAL. (tarifa de 1869)

LA TARIFA DE 1869

“La Revista Social”, 16 de mayo de 1873

Compañeros:

¡Tejedores a la mano! Hermanos de trabajo, de lucha y de explotación.

El movimiento para la aplicación general de la Tarifa de 1869 continúa su curso victorioso.

No desmayemos; mostrémonos enérgicos, y el triunfo completo será pronto un hecho.

Varios fabricantes se han mostrado muy reacios, muy rebeldes contra el obrero.

Algunos de éstos han cedido ya y otros se sostienen aún en su terquedad e innoble empeño.

¿Qué lograrán? Nada.

Tendrán parada su fabricación unos cuantos días y después no les quedará otro recurso que acceder.

Aquellos aspavientos, aquellas amenazas de cerrar para siempre el trabajo, de arrancar los telares, de trasladar la fabricación y la de «antes muerto que ceder»... no son más que frases que los burgueses emplean para amedrentar.

¿Qué nos importa todo esto?

¿Acaso no está extendida nuestra organización en todas partes? Acaso no aspiran en todas las poblaciones, los obreros, a la emancipación y, hoy, a la mejora social?

¿Acaso no sufren todos la misma explotación?

¿Acaso no están inspirados por el mismo deseo de ver humillado el capital por las justas demandas del trabajo?

¡Do quiera vayan los explotadores con sus telares, allí les perseguirá la unión, la solidaridad obrera, para obligarles al cumplimiento de los convenios y de las mejoras generalmente aceptadas, y en las que no quieren convenir, porque son ladrones de la dignidad y del bienestar de los operarios!

No desmayemos nunca.

Obremos siempre de común acuerdo, y así los burgueses recalcitrantes, los morosos, los hipócritas, los malvados, tendrán que sucumbir, aceptando la tarifa que no quisieron aceptar.

Ya sabéis que nada se obtiene sin lucha.

Acostumbrados a padecer como estamos, ¿qué nos importa sufrir más? Los momentos son supremos.

Hoy ya anunciamos victoria en la grande, en la inmensa mayoría. Mañana toda la línea de las huestes burguesas que aún resisten estarán

derrotadas por el valor de las fuerzas obreras. Peleamos por la justicia.

Verdad es que en este mundo no triunfa siempre la justicia; pero cuando una parte de los combatientes reúne a la razón la unidad de acción, la solidaridad práctica y grandes e irresistibles fuerzas..., entonces sí que la justicia triunfa.

Ya lo sabéis; ya os lo hemos dicho y repetido: Nada de vacilaciones; nada de temor.

Sostengámonos enérgicamente, y el laurel del éxito coronará nuestra empresa.

Estáis sostenidos por muchos miles de operarios de todos los pueblos. Contáis con el concurso unánime de todos los asalariados. La Unión Manufacturera está empeñada en vuestra gran causa. No hay para qué arredrarse, venga lo que viniere... Seréis capaces de vacilar?

MEMORIA QUE EL CONSEJO DE LA UNION DE LOS OBREROS MANUFACTUREROS DIRIGE AL V CONGRESO DE LA MISMA (MAYO DE 1873)

“La Revista Social”, 6 de junio de 1873

Queridos compañeros:

Otra vez tenemos el gusto de vernos reunidos. De nuevo debemos resolver cuestiones importantísimas.

Hoy día el asunto es esencialmente práctico.

Se trata de buscar medios, ponernos de acuerdo, cumplir los estatutos y marchar adelante.

A grandes males, grandes remedios.

Al efecto, pues, hemos dirigido a las secciones la circular número 3. A algunos quizá habrá extrañado la perentoria reunión de este Congreso.

Por esto debemos daros las explicaciones debidas.

Helas aquí:

Vosotros sabéis que desde 1º de mayo la Federación de tejedores a la mano está en lucha, y gran lucha, contra los explotadores para el planteamiento de la tarifa del año 1869.

Para cooperar a su triunfo se ha hecho todo lo que se ha podido y sabido, y la sección de las tres clases de vapor ha hecho mucho en este sentido, puesto que ha tenido la abnegación suficiente para dar por terminadas dos huelgas, si bien de un modo favorable para los obreros, no tanto como se solicitaba.

Y esto, ¿por qué?

Para desahogar al Consejo en el movimiento de nuestros hermanos, los tan oprimidos operarios tejedores a la mano, los veteranos del socialismo obrero.

Pero no bastaba esto.

Nosotros, en cumplimiento de nuestro deber, dirigimos una circular, la circular número 1, en la cual no sólo participábamos nuestra toma de posesión, sino que dábamos las instrucciones que creíamos necesarias para el buen éxito.

Con objeto de sostener el espíritu, en carteles y en nuestro órgano «La Revista Social» hemos alentado, hemos agitado, hemos hablado al corazón y al entusiasmo.

Y con el objeto de dar un golpe decisivo contra los fabricantes, celebramos por convocatoria del Consejo de la Unión una gran y prolongada Asamblea general permanente en el teatro de la Zarzuela de todos los tejedores a la mano.

Dio buenos resultados por la actitud imponente y enérgica. Se logró la firma de varios burgueses, algunos de los cuales eran recalcitrantes en sumo grado.

Este Consejo ha enviado comisiones en todas partes, a cuyo efecto ha solicitado apoyo, y lo ha obtenido de su abnegación, de varios compañeros individuos del Consejo saliente.

Nosotros, pues, todos, auxiliados, además, por otros queridos amigos de varias poblaciones, hemos mantenido tan viva como nos ha sido posible la agitación.

Pero nuevas dificultades, nacidas en la práctica, y de las cuales os darán cuenta los hermanos obreros que forman parte del jurado Mixto Central, vinieron a agravar el movimiento. Comprenderéis que nos referimos a los artículos de pisanas, etc.

Esto nos obligó a tomar el acuerdo de reducir y remitir la circular número 2, por la cual reuníamos el oficio de tejido a la mano en cuatro puntos distintos de Cataluña.

Mas una vez hecho esto, una nueva cuestión se presenta:

Las clases de vapor, que con los tejedores a la mano forman las dos grandes columnas de la Unión Manufacturera, iban a reunirse también en Congreso por los días de Pascua.

Unas comisiones nombradas por estas clases habían terminado los importantes trabajos de la formación por primera vez de una tarifa general.

Estas secciones tienen el compromiso moral y urgente de operar pronto un movimiento en favor de la rebaja de las horas de trabajo, a cuyo efecto cuentan con el compromiso escrito de muchos fabricantes.

Por otra parte, el arreglo de las huelgas de casa Borjas y de casa Rosich se hizo con la condición del pronto e inmediato movimiento o demanda general.

Los compañeros representantes de estas tres clases tienen solemnes compromisos ante sus hermanos de trabajo.

No podían de menos sino presentar la cuestión general.

Además, los tejedores de velos tienen sus tarifas hechas y a punto de presentar.

Los obreros en artículos de punto, también. Igualmente los tintoreros.

Los obreros en lana de Sabadell, lo mismo.

Otros edificios manufactureros, en idéntica actitud. Estos también debían reunirse en Congreso. ¿Qué hacer?

¿Debían estar aparte los tejedores a la mano?

Todas las secciones indicadas, en uso de su derecho, por medio de sus comisiones encargadas de hacer las tarifas, habían acordado celebrar un Congreso, que era prometido y era indispensable.

Así lo participaron al Consejo.

Entonces no encontramos prudente, ni fraternal, ni solidario, ni oportuno que los hermanos tejedores permanecieran reunidos separadamente en cuatro grupos, reuniéndose todos los demás ramos.

Y dijimos: no hay más sino celebrar un Congreso general.

En el Congreso podrán tratarse los asuntos generales; después podrán reunirse aparte las secciones de por sí, y en seguida los acuerdos que hayan tomado se pueden poner a la deliberación y aprobación de todos.

Así, añadimos, el Congreso resuelve todos los casos con armonía, con sencillez, estando todos presentes, y no exponiéndonos a que en asuntos de tanto peso diéramos el triste espectáculo de marchar cada uno por su lado.

Obrando así, reflexionamos, en los dos días festivos de Pascua se puede todo resolver y saldrá muy económico este Congreso a la Unión, más barato que los otros.

Ante estas reflexiones no titubeamos, y al efecto os remitimos la indicada circular número 3.

De este modo creemos haber prestado un gran servicio a la Unión y nos ponemos en condiciones de encontrar remedio para los tejedores a la mano, para los de vapor y para las demás clases.

Obrando de común acuerdo, lo preveremos más, y la huelga general veremos a qué fecha podrá ser conveniente, etc., para que no sufran en nada los caros intereses de la libertad y la revolución social.

Hermanos delegados:

Como organización obrera, como socialistas, como internacionales (pues muchos manufactureros nos honramos con este título), debemos mostrarnos muy revolucionarios, enérgicos.

Somos la vanguardia del progreso, y nuestras necesidades son tan grandes como grandiosa es nuestra misión histórica y emancipadora.

Por esto creemos llegado el momento de levantar el pendón de las *ocho horas de trabajo*.

Hoy, que el Estado ha designado siete horas de trabajo a sus servidores o empleados y que los representantes del país hablan de establecer nueve horas diarias, ¿cómo será posible que nosotros no levantemos la iniciativa de las *ocho horas*? ¿Ha de amedrentarnos el proclamar el principio justo y necesario de *ocho horas de trabajo*?

No sólo debemos hacer esto, sino que las demás . reformas sociales directamente relacionadas con las condiciones del trabajo y de los trabajadores también debemos incluirlas

en las tarifas de nuestros ramos, presentándolas como otras tantas ' condiciones que pretendemos imponer al inicuo capital, a la explotadora burguesía.

Podremos tener algunos de nosotros más o menos confianza en tal o cual cosa; pero es indudable, todos estamos seguros, que en quien debemos tener principalmente confianza es en nosotros mismos.

¡Estamos tan hartos de vivir de promesas y de esperanzas! ...

Es preciso que entremos de lleno y con todas nuestras fuerzas a la vida de los hechos, a la práctica de las reformas, a la senda del bienestar, al camino de la revolución redentora de la humanidad entera.

Si en algo hemos fallado nosotros, decídnoslo, y si queréis reemplazarnos, no nos haréis más que un obsequio, porque nuestro cargo es muy penoso bajo todos los conceptos.

Tened entendido que sólo la abnegación, el amor a la causa social, puede incitarnos a desempeñar este cargo, y si no os presentamos nuestras dimisiones es porque no queremos que sobre nosotros caiga la fea mancha de que se pudiera decir que temblamos ante el enemigo, que nos retiramos enfrente de los peligros.

Por otra parte, os lo repetimos: ya sabéis que podéis retirarnos siempre que lo estiméis conveniente.

No obstante, os encargamos una cosa, y es que procuréis fomentar las Federaciones de oficio, nombrar los Consejos o Comisiones periciales, como se acordó en Sabadell, y preparar todo lo necesario para elegir a otros que os administren, porque os lo decimos con franqueza, sinceridad y resolución: después de las actuales críticas circunstancias no queremos servir más, aunque vosotros lo deseéis.

No os podemos hablar más claro ni con más veracidad.

Os decimos, por último, que procuremos todos ocuparnos con buen acierto de las cuestiones generales, y que sirva este Congreso para dar un paso más hacia el progreso y hacia la redención de los asalariados. Compañeros delegados:

Salud y liquidación social.

Gracia, 31 de mayo de 1873.

Os saludan vuestros hermanos del Consejo: *Pedro Montaña, José Vicéns, Tomás Valls, Antonio Ochando, Mauricio Roca, Francisco Abayá.*